

Guayaquil, 30 Marzo 1991

Señores Socios
PREDIAL NACEV S.A. CIVIL
Ciudad.-

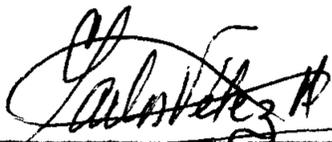
Estimados Señores:

Yó, CARLOS A. VELEZ MENDEZ, en mi calidad de Comisario Principal de la Empresa - PREDIAL NACEV S.A. CIVIL, me permito informar lo siguiente, respecto al Balance-Contabilidad y Libros Sociales que he revisado del ejercicio económico 1990:

- 1.- El Gerente de la Empresa Sr. GUSTAVO ANIBAL ZAPATA SANCHEZ, mantiene en el - archivo de la Compañía los Libros Sociales al día, que corresponden a las - Actas y Expedientes de Actas por cada una de las Juntas de Accionistas.
- 2.- La colaboración de Gerente y demás funcionarios, para la ejecución de mi trabajo ha sido normal.
- 3.- Los Libros Sociales en General y la Contabilidad han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales, así como la custodia de los bienes son adecuados.
- 4.- El control Interno de la Compañía es el adecuado de acuerdo a todos los principios contables establecidos.
- 5.- Los Estados Financieros reflejan exactamente los datos de la Contabilidad.
- 6.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios de - contabilidad aceptados.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



CARLOS A. VELEZ MENDEZ
COMISARIO PRINCIPAL

APR 30 1991

